



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

### RESOLUCION DE DECANATO N° 170 -2013- FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 10 de junio de 2013

VISTO el expediente N° 143725-98821, presentado por la Directora del Consultorio Jurídico Gratuito- CEPEJUP sobre oficialización de los eventos académicos: Seminario " La Formulación de la Teoría del Caso y el Principio de Cooperación en el Nuevo Proceso Laboral, Deficiencias en la Presentación de Alegatos Iniciales y Finales", Conferencia "Actuación Probatoria: Oralidad y su relación con la Prueba Escrita en el Nuevo Proceso Laboral, Análisis de Casuística, Seminario Taller: "Medida especial de Reposición Provisional en el Proceso Laboral", Conferencia "La Pericia de ADN y la Flexibilización de la Cosa Juzgada en Materia de Filiación Extramatrimonial a partir de la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional y el Seminario Taller "Remuneraciones y Beneficios Sociales en la Legislación Peruana. Análisis de Casuística" a realizarse en esta ciudad en junio del año en curso.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 8° inc. e) del Estatuto institucional vigente preceptúa que constituye uno de los fines de la Universidad "desarrollar su actividad y sus servicios a la comunidad, como un quehacer permanente, mediante la integración curricular de las funciones de investigación, formación académica y profesional, proyección social y extensión universitaria".

Que, dichos eventos de encuentran debidamente justificados por cuanto se han previsto los diferentes elementos y participación de destacados expositores lo que permitirá un desarrollo exitoso.

Que, el citado evento está dirigido a todos los alumnos y egresados de esta Facultad, lo que estará bajo la responsabilidad de la Mg. Gladys Margarita Luján Espinoza, Directora del Consultorio Jurídico Gratuito.

ESTANDO a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. OFICIALIZAR** los eventos académicos, organizados por el Consultorio Jurídico Gratuito – CEPEJUP de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo.

N°	NOMBRE	FECHA	HORA
01	Seminario Taller "La Formulación de la Teoría del Caso y el Principio de Cooperación en el Nuevo Proceso Laboral. Deficiencias en la Presentación de Alegatos Iniciales y Finales"	07.06.2013	6.30 a 7.40 p.m.
02	Conferencia "Actuación Probatoria :Oralidad y su relación con la Prueba Escrita en el Nuevo Proceso Laboral Análisis de Casuística"	07.06.2013	7.40 a 8.30 p.m.
03	Seminario Taller: "Medida especial de Reposición Provisional en el Proceso Laboral"	21.06.2013	6.30 a 7.30 p.m.
04	Conferencia: "La Pericia de ADN y la Flexibilización de la Cosa Juzgada en Materia de Filiación Extramatrimonial a partir de la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional"	22.06.2013	
05	Seminario Taller "Remuneraciones y Beneficios Sociales en la Legislación Peruana. Análisis de Casuística"	29.06.13	10.00 a 11.30 a.m.

COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y ARCHÍVESE.



*Carlos A. Vázquez Boyer*  
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

CVB/imd



*Lizardo Reyes Barutia*  
Profesor Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas